

Presentación

El mundo actual exige formas de interpretación que den cuenta de los fenómenos que acontecen a diario, cuyo dinamismo en ocasiones parece rebasar los esfuerzos teóricos de las comunidades académicas que los estudian. A los temas clásicos de las relaciones internacionales, como guerra y paz, se añaden otros tantos no habituales en la agenda de nuestra disciplina, como el cambio climático y las afectaciones al medio ambiente. Es por ello que en este número de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* hacemos llegar a nuestros lectores una gama de colaboraciones que dan cuenta de la diversidad del mundo que vivimos, a fin de aportar algunas herramientas para el análisis y la discusión.

Iniciamos la sección de *Artículos* con “Medio Oriente y no proliferación, primeras impresiones sobre el acuerdo nuclear del P5+1 e Irán”, de Enrique Paredes Frías, en donde se ofrecen numerosas referencias sobre el armamentismo y la no proliferación, en particular en Medio Oriente. El trabajo explica la evolución del proyecto nuclear de Irán y la relación de fuerzas en aquel escenario, aspectos técnicos sobre el desarrollo de las armas nucleares y los organismos internacionales involucrados en estos tópicos. A fin de contar con una visión panorámica, el autor expone las principales características de los programas nucleares de los países que componen el Medio Oriente y el papel que ha desempeñado Estados Unidos.

A continuación presentamos “¿Derecho internacional a migrar? Entre el derecho natural y el derecho positivo: el dilema de los derechos humanos de los migrantes”, artículo escrito por Efraín Nieves Hernández en el que se señala que la movilidad de los individuos es un atributo natural que se enfrenta actualmente a un marco normativo adverso al no reconocerlo dentro de la órbita de los derechos humanos. Ante tal circunstancia, cada país tiene la atribución de diseñar el entramado jurídico que más le convenga, generando controversias en muchas ocasiones por la vulnerabilidad en la que quedan los migrantes. El escrito centra su atención en el caso de México, para el que realiza un análisis sobre la legislación existente al respecto.

José Luis Ayala Cordero escribe “La cooperación internacional subnacional *versus* diplomacia local: utilización de un concepto para la academia mexicana”. Se trata de una revisión sobre el uso de la terminología que se ha construido en nuestro país alrededor de un fenómeno desarrollado por las entidades federativas en la arena internacional y que para muchos representa un reto teórico, en la medida en la que involucra a actores no tradicionales que cuestionan la vigencia de nociones que han sido referidas de manera regular. Sin embargo, con los cambios introducidos tras el

fin de la Guerra Fría y los vínculos de mayor interdependencia en el mundo, se han tenido que explorar nuevos caminos y proponer enfoques alternativos. Ayala Cordero ofrece una revisión al respecto en los casos de Europa, Canadá y Estados Unidos, así como los debates que se han generado, mostrando la complejidad del tema y la necesidad de ahondar en él.

Por su parte, Werner Miguel Kühn Baca nos acompaña en esta edición con una investigación titulada “Aspectos jurídicos y perspectivas políticas de un posible retiro de la Unión Europea por parte de Reino Unido”, uno de los asuntos que más ha acaparado las miradas respecto a dicho bloque en los últimos tiempos. El análisis se orienta en mayor medida a lo jurídico, pero no deja de lado las vertientes políticas y económicas correspondientes, ofreciendo además algunas alternativas de solución. Se consideran las afectaciones que cualquier decisión tendría en cuanto a la movilidad de las personas, las inversiones, las relaciones diplomáticas, las finanzas y las instituciones comunitarias, dejando en claro que se trata de una integración tan profunda y avanzada que no puede descuidarse ninguna variable.

El apartado de *Notas* es inaugurado por Lidija Kos-Stanišić con “La europeización de la política exterior de Croacia, nuevo Estado miembro de la Unión Europea, con respecto a terceros países en América Latina”. En el ensayo se hace énfasis sobre la atención que el país balcánico puso en incorporarse a dicho mecanismo y a la Alianza Atlántica, lo cual colocó en segundo término al resto de las naciones, pero una vez que se convirtió en Estado miembro, su desempeño en cuanto a relaciones exteriores se modificó. También está presente Rafael Velázquez Flores con su trabajo “‘Pragmatismo principista’: la política exterior de México”, en el que aborda este concepto a la luz del Realismo y el Idealismo, aclarando su significado y la evolución que ha tenido en la historia. Se aproxima al peso que los principios han tenido en las contribuciones de nuestro país al derecho internacional, haciendo una distinción respecto a lo económico, en donde prevalecen los intereses inmediatos.

El primer libro que ofrecemos en *Reseñas* lleva por título *Teorías de Relaciones Internacionales: interpretaciones críticas desde México*. Fue editado por Jorge Alberto Schiavon Uriegas, Adriana Sletza Ortega Ramírez, Marcela López-Vallejo Olvera y Rafael Velázquez Flores, y su revisión corre a cargo de Saúl Oziel López Llanes. De igual forma, Pedro González Olvera hace la semblanza de *Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto. Momentos trascendentes*, escrito por Juan Carlos Mendoza.

En la *Cronología de la política exterior de México* corresponde revisar el periodo mayo-agosto 2014, y cerramos este número con las *Novedades bibliográficas* en Relaciones Internacionales.

Alma Rosa Amador Iglesias